



VIOLENCIA MOLECULAR URBANA Y CRISIS DE CIUDADANÍA: el caso de la ciudad de Bogotá

OSCAR USECHE ALDANA

“La regla es el placer calculado del encarnizamiento, es la sangre prometida. Ella permite relanzar sin cesar el juego de la dominación. Introduce en escena una violencia repetida meticulosamente”

M. Foucault¹



Las múltiples manifestaciones de la crueldad humana en contra de sus semejantes, que toman proporciones masivas en el escenario de las ciudades, crean a veces percepciones que desconocen los procesos históricos generadores de la violencia urbana.

La historia de las ciudades ha estado atravesada por la polaridad de la guerra y de las muchas violencias fundadoras del derecho. Algunos estudios se han detenido en mostrar la existencia de un vínculo estrecho entre la génesis y desarrollo de las urbes con la confrontación bélica. Para P. Virilio,

1 FOUCAULT. M. “Nietzsche. La genealogía. La historia.” En “Microfísica del poder”. Ediciones La Piqueta. Madrid. 1991.

por ejemplo, el origen de la ciudad no es el comercio, como se ha admitido por la mayoría de los historiadores, sino la guerra².

Asimismo, las ciudades colombianas están cruzadas por las manifestaciones de la guerra intestina que vive el país, pero no sólo como una resonancia de las batallas entre las estructuras estatales y paraestatales que se disputan el poder de centro, sino que se han venido configurando en verdaderas formas no tradicionales de guerra civil urbana³.

En efecto, los actores organizados de las grandes violencias nacionales, tienen a las ciudades dentro de sus planes de combate. En el caso de Bogotá, se movilizan frentes guerrilleros desde la cordillera Oriental, con la intención de hostigarla; se tratan de sembrar “milicias” urbanas para desestabilizarla; se recurre al terrorismo para intimidarla; se importan grupos paramilitares para “limpiarla”; se incrementan los batallones y brigadas del ejército para garantizar la seguridad del Estado; se expande el cuerpo de policía para imponer el “orden público”; pero, sobre todo, unos y otros, recurren a los estados de excepción en procura del control de los territorios y de la gestión de las poblaciones.

El lenguaje de la guerra convencional también habita la ciudad. Aun, en la era de la difuminación de los límites urbanos, hay quienes sueñan con la ciudad amurallada. Pero el problema de la violencia no se circunscribe al enfrentamiento de cuerpos bélicos organizados, está en el origen mismo de la organización social que nos hemos dado las colectividades humanas y en la base de la regulación, del derecho y del Estado.

2 “Hago parte de los urbanistas minoritarios que consideran que el origen de la ciudad no es el comercio, sino, en primer lugar la guerra. En tiempos de paz fue necesario preparar el territorio de la guerra: la ciudad con sus murallas, sus fortificaciones, sus contraescarpas, sus torres, etc., es una organización del teatro de la operación. La política es de manera evidente la forma contemporánea de la poliorcética. ¿Que es la poliorcética? Es la ciencia tanto del encierro de la ciudad en sus murallas como la toma de las mismas. Para los griegos y los romanos no hay política, ciudadanía y, por tanto, ciudad, si no hay poliorcética. No olvidemos que toda ciudad tomada era arruinada, las mujeres y los niños, los perros masacrados, que todo era quemado. El movimiento se apaga con la organización de la cuadrícula. El Estado Nación no existirá sino gracias a Colbert y Vauban, con la defensa de los puertos y de las fronteras. Aquí nace una geopolítica - y no mas una política urbana- con un delirio de interpretación que conduce al **Lebensraum** nazi, que no era más que la ciudad poliorcética a nivel del continente” VIRILIO. P. Entrevista a Clarie Parniet. En “Encuentros. Revista de la cátedra de filosofía contemporánea. No.3. Universidad del Valle. Cali. 1994.

3 Enzenberger denomina este fenómeno como “guerra civil molecular” que se expresa en su anotación de que “todo vagón de metro es ya una Bosnia en miniatura”. ENZENSBERGER. H. M. “Perspectivas de guerra civil”. Barcelona. Anagrama 1993. Citado por DELGADO. M “Ciudad líquida, ciudad interrumpida”. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. 1999.

En la ciudad, el mundo de la diferencia que se desborda, intenta ser contenido infructuosamente por la norma y la autoridad. Pero en éstas, nuestras ciudades latinoamericanas, como en pocas partes del planeta, se puede observar con tanta claridad la insuficiencia y pérdida de eficacia para el mantenimiento del orden ciudadano de las estructuras de poder edificadas y de la juridicidad establecida.

La sociedad urbana al producirse a sí misma, desata una convulsión de fuerzas fragmentadas, cuya dinámica genera numerosos roces y conflictos, muchos de ellos violentos, entre grupos que se encuentran y desencuentran y que dan a la ciudad un carácter turbulento y caótico. Aquel observador que no se dote de instrumentos como la teoría del caos, sólo verá turbas amenazantes y entropía social, y no podrá comprender que en el substrato de ese monumental desorden, están las fuerzas de la vida que, en medio de tal explosión de singularidades y de diversidad, generan movimientos de auto organización, órdenes microfísicos que operan, a la manera de estructuras disipativas, y que se constituyen en fuentes permanentes de creación de la vida y de la sociedad.

Como señala Prigogine⁴, a un cierto nivel, los organismos vivos puedan escapar a la entropía por medio de su capacidad de auto organizarse; en ellos puede surgir, a partir del caos, un orden elevado, no predicho por la entropía que les permite escapar a la muerte final.

El optimismo de esta visión se fundamenta en que los sistemas vivos son sistemas abiertos, complejos de organización, que Prigogine, denomina: Estructuras disipativas. Estas estructuras implican un intercambio permanente de energía con el medio, a través de un flujo dinámico sin fin. Los cambios bruscos, las perturbaciones, permiten que emerja la novedad, incluso cuando la entropía parecería excluir tal posibilidad. El poder de la creatividad es efectivo tanto en los organismos naturales no humanos, como en los organismos sociales humanos.

La singularidad de una fluctuación, que se teja con otras fluctuaciones singulares puede volverse suficientemente potente para organizar todo el

4 La reseña de esta visión del caos, remite al texto de PRIGOGINE, I.. "La naturaleza reencantada", en revista "Ensayo y Error". No. 2. Bogotá 1997.

sistema en una nueva pauta. El azar, el caos, es aquí sinónimo de creatividad y no determinismo. Esta visión deja espacio para el comportamiento contingente de los organismos vivos. Las estructuras disipativas inyectan creatividad en la naturaleza y en la sociedad desafiando la interpretación mecanicista de la entropía y la lectura convencional de la flecha del tiempo. Son sistemas abiertos de la materia, sensibles, que tienen el poder de relacionarse y auto modificarse.

LA MOLECULARIDAD URBANA

Con la llegada del urbanismo las sociedades ya no serían más lo que fueron en antaño; las calles, plazas, parques, etc., todos esos espacios, implicarían la emergencia de formas de sociabilidad que escapan a las denominaciones de los sitios y lugares ocupados por el habitante de la *polis*⁵. Contrariamente a los intereses dominantes por controlar las intensidades sociales y ordenar los flujos económicos, políticos, culturales, de información, entre otros, las sociedades urbanas configuran una intrincada red de relaciones que se caracterizan por la alta movilidad de sus flujos y la agitación permanente de sus moléculas (urbanas), un ejemplo palpable de ello son las tendencias juveniles que proliferarían con la llegada de las nuevas sociedades.

En las sociedades urbanas las calles y los otros espacios del anonimato se abren entre las instituciones y los territorios estructurados permitiendo la circulación de “todo tipo de sustancias que han devenido flujos: vehículos, personas, energías, recursos, servicios, información.., es decir, todo lo que constituye la dimensión más líquida e inestable de la ciudad”⁶. En ese sentido, la urdimbre urbana (*urbs*) se distingue del orden político (*polis*), encargado de la administración centralizada de la ciudad, en tanto que lo urbano como tal sería mas bien el proceso mediante el cual la sociedad se construye a sí misma, sin que tal labor vea nunca alcanzado su objetivo, puesto que la urbana es... una sociedad inconclusa, interminada e interminable. “La

5 DELGADO, Manuel *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Editorial Universidad de Antioquia; Universidad Nacional de Colombia. Medellín. 1999.p.20.

6 DELGADO, Manuel. *El animal público*. Anagrama. Barcelona, 1999. p. 178.

urbanidad, (...) designa más el trabajo de la sociedad urbana sobre sí misma que el resultado de una legislación o de una administración, como si la irrupción de lo urbano... estuviese marcada por una *resistencia* a lo político”⁷. Se da inicio, a una era, en la cual las sociedades van a sufrir transformaciones significativas al tiempo que empiezan a imponerse enfoques que enfatizan en la distinción que separa la *ciudad* de lo *urbano*. La ciudad no es lo mismo que lo urbano:

“La calle, el bulevar, la plaza, la red viaria en general, se convierten en mucho más que un instrumento al servicio de las funciones comunicacionales de la ciudad, un vehículo para el intercambio circulatorio entre sitios. Son, ante todo, el marco en que un universo polimórfico e innumerable desarrolla sus propias teatralidades, su desbarajuste, el escenario irisado en que una sociedad incalculable despliega una expresividad muchas veces espasmódicas. Se proclama que existe una forma urbana, resultado del planeamiento políticamente determinado, pero en realidad se sospecha que lo urbano, en sí, no tiene forma”⁸.

Según Delgado, las características formales y ambientales de la sociedad urbana –y su nicho natural, la calle y los otros espacios del anonimato– vienen a ser algo así como lo que ocurre con los objetos fractales en matemáticas, esto es, que sus *reglas* se basan en la irregularidad y la fragmentación... Y teniendo en cuenta que es en las fronteras múltiples e indiferentes a los presuntos centros institucionales y estructurados de la política, de la cultura o de la sociedad, donde suceden las cosas realmente, el *espacio* no es nada antes de la relación que los seres humanos entablan con ello: un afuera o un “cuerpo sin órganos”, una pura potencialidad “que no sobrevive al movimiento que le da existencia y desaparece con la dispersión de sus protagonistas o incluso con la simple interrupción de la actividad de estos”⁹.

“El espacio es un cruce de trayectos, de moviidades. Es el efecto producido por operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan, lo ponen a funcionar... Es el ámbito de las operaciones–trayecto, de los desplazamientos, de los tránsitos y pasajes... Por ello todo poder político

7 JOSEPH, Isaac. *El transeúnte y el espacio urbano*. Gedisa. Barcelona, 1984. p. 28. La cita es de Manuel DELGADO. *El animal público*. Ob. cit. p. 179.

8 DELGADO M.. *El animal público*. Ob. cit. p. 181.

9 DELGADO, M. *El animal público*. Ob. cit. p. 122.

*sabe que nunca tiene garantizada su hegemonía y su perdurabilidad, que nada está del todo seguro ni totalmente ordenado, que no hay dominio que pueda ser completo, puesto que nunca logra expulsar de la vida social a su peor enemigo: el tiempo, esa dimensión que hace del espacio por el que transcurre una entidad incontrolable.*¹⁰

A PROPÓSITO DEL DEBATE SOBRE LA CUESTIÓN DE “LO PÚBLICO”

Todo nos convida a pensar que la apuesta por la refundación de “lo público”, es una cuestión que está llamada a transformarse. Ya no es suficiente con apuntarse a un juego- institucionalizado por el orden dominante del discurso –donde se denuncian las usurpaciones, los abusos y los malos usos pero se salvaguarda siempre “lo público” como un *hecho* que no necesita crítica. La noción del espacio público prevaleciente es una enunciación mayoritaria que funciona como mecanismo de territorialización relacionado con codificaciones del *espacio*. El debate contemporáneo ha puesto en entre dicho esta concepción dominante. ¿Acaso nombrar el *espacio* como “público” no es, precisamente, la manera incógnita como el poder accede a lo que como tal es innombrable, la forma (“lo que es de todos”, el “bien común”) de solidificar un espacio que no es público, ni social, ni tiene una Forma universal y necesaria para todos?

El *espacio* preexiste a los lugares, las plazas y los sujetos que vienen a ocuparlos, pero como una pura potencia, espacio-fuerza de aglutinación o de dispersión de partículas sin identidad, de fluidos desordenados, una pura *combustión* anterior a todo proceso de estratificación; es decir, a todo tratamiento por parte de los centros de poder que intentan «aprisionar los materiales caóticos, fijar territorialmente todas las intensidades, rasar todas las singularidades y someterlas a un mismo código de redundancias y de recurrencias»¹¹. No hay enunciaciones arbitrarias de lo público, puesto que “lo público” mismo es ya una enunciación dominante del espacio, mediante la cual se intenta inscribirlo como un *algo* gerenciable de la “sociedad civil”.

10 *Ibíd.* p. 126,130.

11 DELGADO, Manuel. *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Universidad Nacional de Medellín. Medellín, 2002. p. 71.

Indiscutiblemente, una aproximación a la cuestión de “lo público” en la actualidad nos exige proponer algo nuevo, hipótesis que básicamente inviertan el punto de vista que, hasta ahora, ha construido las diversas versiones que tenemos de un “espacio” que por definición es colectivo: *lo que es de todos*. Sin embargo, “lo que es de todos” no lo es de cualquier forma, puesto que lo es como “ejercicio de la ciudadanía”. Pretendemos que, en el seno de las comunidades se, dé una “función pública social” diferenciada e independiente del Estado, de uso, interés y utilidad común, representado en las “prácticas ciudadanas” y de “participación” (Nuria C. Grau, 1997). Otras concepciones definen lo público como la esfera donde los hombres libres e iguales, en interacciones discursivas y prácticas comunicativas, se ocupan del bien común (Hannah Arendt, *La condición Humana*). Igualmente, hay concepciones que conciben lo público como las prácticas de ciudadanía en los marcos autorizados por el Estado.

En general, las nominaciones modernas de “lo público” tienen en común que suponen la vida social como un conjunto de prácticas [ciudadanas], las cuales configuran un cuerpo social, conscientemente organizado frente a las necesidades de la sociedad en general, en donde “lo público”, como espacio de participación, es posible gracias al surgimiento de la comunidad como “sociedad civil”. Cuando la masa se organiza como sociedad civil y los individuos se constituyen en sujetos sociales (civitas) es posible el establecimiento de lo público. Lo público (*lo que conviene a todos*) surge entonces de la deliberación y participación de todos, donde lo Público (el “bien común”) se celebra como la *representación* de la comunidad y la sociedad civil.

EL ANONIMATO DE LOS ACTORES SOCIALES URBANOS

Los protagonistas de esa sociedad dispersa y múltiple, que se va haciendo y deshaciendo a cada momento, son actores sin nombre, seres desconocidos o apenas conocidos. Los urbanitas, en el sentido no de *habitantes de la ciudad*, sino de *practicantes de lo urbano*, son “personajes clandestinos o semiclandestinos, de perfiles lábiles *adaptables a la ocasión*, entregados a todo tipo de juegos de camuflaje y a estrategias miméticas, que negocian... los términos de su copresencia... a partir de una lógica práctica en que se combinan las aproximaciones y distanciamientos con

respecto a los otros”¹². Es el peatón ordinario –ese personaje que vemos surgir de entre la masa vociferante– quien transforma los espacios planeados, los acomoda a sus necesidades y los utiliza a su capricho, imponiéndoles sus propios trayectos indiferentes a los modelamientos políticamente establecidos. En ese sentido, el usuario de la calle, le opone a la ciudad *planificada* una ciudad, primordialmente, *practicada* donde la acción social sería la fuerza constituyente que dispone los espacios sociales por donde transcurre la vida urbana.

Según esta forma, *otra* manera de entender la trama ciudadana desde la acción social, estaría definida así:

“El modelo de la ciudad politizada es el de una ciudad prístina y esplendorosa, ciudad soñada, ciudad utópica, comprensible, tranquila, lisa, ordenada, vigilada noche y día, para evitar cualquier eventualidad, que altere su quietud perfecta. En cambio, la ciudad plenamente urbanizada – no en el sentido de plenamente sumisa al urbanismo, sino en el de abandonada del todo a los movimientos en que consiste lo urbano– evocaría una heterotopía, es decir una comunidad humana embrollada, en la que se han generalizado las hibridaciones y en la que la incongruencia deviene el combustible de una vitalidad sin límites”¹³.

Sin duda, la condición ambigua de esos *urbanitas*, la dificultad o la imposibilidad de clasificarlos con claridad –puesto que *no son nada*, pura posibilidad, seres a medio camino entre lugares sociales–, es lo que hace que se les perciba frecuentemente como fuente de turbación y de peligro. El transeúnte urbano es alguien que se mueve entre territorios y cuya característica principal es su *fronteridad*, en el sentido de estar al mismo tiempo *dentro y fuera* del sistema social. Lo cual no quiere decir que “*esté en la frontera*, puesto que es él mismo quien define esa frontera, quien la encarna: *él es la frontera*”¹⁴.

En las sociedades contemporáneas, ese papel de transeúntes inclasificables, descoyuntados de lo que se ha considerado como normal, lo desempeñan los inmigrantes, los adolescentes, los jóvenes, entre otros. Todos ellos, bajo el aspecto de su extrañamiento, son importantes porque

12 *Ibíd.* p. 14.

13 *Ibíd.* p. 182.

14 *Ibíd.* p. 10-11.

encarnan un estado de cosa social. Por eso, como bien dice Delgado, no es casual que a los adolescentes se los denomine con un participio activo o de presente, precisamente para subrayar su estado transitorio, móvil entre estados... “El adolescente está *adoleciendo*, es decir creciendo, haciéndose mayor. No es nada, ni niño ni adulto... se está haciendo hombre o mujer. Todo lo que a él se refiere –sus obligaciones y sus privilegios– es contradictorio, lo que le convierte en reservorio, poco menos que institucionalizado, de todo tipo de ansiedades que le convierten en un ‘rebelde sin causa’, forzoso”¹⁵. Probablemente, el meollo de los problemas que tienen que afrontar adolescentes y jóvenes en general, son fundamentalmente, la instrucción de instalarse en el sistema y las exigencias de espontaneidad que les arrastran fuera, ya que se deben a su condición esquizoide atravesada por paradojas de efectos dobles, eso que Gregory Bateson definiera como “dobles vínculos”.

LA IRRUPCIÓN DEL BIPODER EN LA CIUDAD

El problema es que este dinamismo se agita a espaldas de “un orden político que lleva acaso siglos intentando que la ciudad renuncie a su condición intrínsecamente turbulenta y contradictoria; intento que quiere que la ciudad deje de desentrañar sus oposiciones y acabe por acatar una autoridad fiscalizadora”¹⁶ Es decir, los esfuerzos por establecer un orden homogéneo, basado en un poder político coercitivo, que ha recurrido a la violencia como fundadora del derecho, han hallado una resistencia de la multitud urbana que repele lo político como si entendiera que la ciudad ya estaba dada, y no es el resultado del aparato jurídico que la constriñe, o de la Administración que intenta gobernarla.

La resistencia es anterior, es primera. Si bien, los sistemas de coacción social se proponen permanentemente la conservadurización de la subjetividad de los ciudadanos. También muchos segmentos de ellos, en la medida en que han interiorizado las claves de significación de la existencia

15 *Ibíd.* p. 112.

16 DELGADO. M. op. cit .

planteadas desde la dominación, se han hecho refractarios al disenso, y más bien tienden a replegarse sobre si mismos, a aceptar el despojo de sus territorios existenciales, a acomodarse en medio de la entropía de la subjetividad dominante y a endosar en los políticos profesionales la responsabilidad de regir la organización social.

La falta de autonomía de las colectividades, el que la producción de subjetividad colectiva se atenga a leyes que les son ajenas y esté impulsada por operadores o “interpretes” del sentido desde la institucionalidad, genera resistencias y un cierto tipo de desconocimiento y deslegitimación latente de la organización que se le ha dado a la ciudad.

Tal situación atiza ese nerviosismo generalizado, esa paranoia que lleva a desconfiar de todo y de todos y que establece un amplio campo del sinsentido, de la propensión a la locura, que puede expresarse en la incubación de estallidos violentos.

En estas condiciones, el poder coactivo en la ciudad se ejerce como un poder de centro y ha devenido en un biopoder. Es decir, la administración de la vida en la ciudad interviene en las más diversas esferas existenciales del ciudadano. Así, no obstante que a diario el Estado se muestra incapaz de proveer los servicios públicos esenciales y que asiste impasible al debilitamiento extremo de la materialidad y al sentido de lo público, se esfuerza por gestionar y controlar el cuerpo social.

El mundo de las relaciones de convivencia, del conocimiento, de la sensibilidad, de la cultura, del arte, del amor, de la locura, de la muerte, de la angustia, de la infancia, es decir, de todos los elementos existenciales que producen subjetividad, son ahora objeto central del interés estatal y de propuestas especializadas para la fijación de marcos normativos.

El manejo de la noción de totalidad, indispensable para el agenciamiento del control de la ciudad, se deriva de la corporeidad política de la que está investida la sociedad. Ya Foucault había desarrollado una teoría sobre la importancia política y la atención que se ha prestado al cuerpo desde las relaciones de poder. “El alma está producida permanentemente en torno, en la superficie y en el interior del cuerpo por el funcionamiento de un poder que se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga, a quienes se vigila,

se educa y corrige, sobre los locos, los niños, los colegiales, los colonizados, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controlan a lo largo de toda su existencia".¹⁷

La proyección de la naturaleza política del cuerpo del individuo al cuerpo de la sociedad, no es sino otra forma de designar la función de organización que está asignada a la administración¹⁸. Organizar el cuerpo social, distribuirlo, estratificarlo, señalar a cada órgano una función específica, jerarquizarlo a través de reglas de inclusión - exclusión desde el poder. Tal es el mecanismo con que opera esta máquina que persigue el control integral del cuerpo de la ciudad, a través de la fragmentación y la percepción estratificada de sus órganos.

La consistencia del proyecto de organización urbana vigente radica en su posibilidad de constituirse como cuerpo homogenizante de sus segmentos sociales. A éstos los adscribe como órganos mediante un doble movimiento: de un lado copando los territorios existenciales, fruto de procesos de singularización que surgen en la ciudad y desterritorializándolos para ponerlos bajo la autoridad de equipamientos y marcos de referencia especializados. De otro lado, constituyendo agregados masivos, identidades abstractas, a partir del control de los elementos existenciales de la ciudad que le permiten una "nueva territorialización de la dominación que se produce y reproduce en la misma subjetividad"¹⁹. No se es más comunidad singular, ni se deviene minoritario. Para el Estado y el mercado se es "ciudadano", "consumidor", "cliente", "beneficiario".

De allí se desprende la promoción de un estado de modulación que pretende la estandarización de comportamientos, la negación del disenso y

17 FOUCAULT M.: "Vigilar y Castigar". Siglo XXI Editores. México, 1985.

18 "En cuanto que el hablante dispone de algo que designa corrientemente como cuerpo, se presupone que posee una intuición de su significado que puede utilizar para establecer claridad sobre la premisa organización. E, inversamente, ofrece la idea implícita del cuerpo como un conjunto de formas, sujetos y funciones, como un organismo o conjunto de órganos articulados y jerarquizados". VELÁSQUEZ. E. "Animación. Construir afueras a la organización..." en Revista Cuadernos de la Capital. No. 1. Esap. Bogotá 1997.

19 "Cuando se habla por ejemplo de Estado, se habla de una dimensión ontológica compleja y estratificada que comprende en su interior toda una serie de niveles, que se han vuelto disponibles en la medida de la territorialización de la dominación. Estos segmentos no solamente componen el Estado, sino que se producen y reproducen en la misma subjetividad". NEGRI. T. "Carta arqueológica", en "Politeia" No. 14. Revista de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1994.

la diferencia, la suavización de toda alteridad. Los diversos regímenes semióticos y en particular las semióticas de subjetivación (que abarcan los equipamientos colectivos) y que están en función de proteger el cuerpo social de cualquier sobresalto proveniente de la irrupción de un “otro” singular que pueda escapar a la totalidad²⁰.

Las huellas del biopoder empiezan a estar presentes en ciudades como Bogotá. Sin embargo, la modernización tardía de las instituciones de la capital (no obstante estar a la vanguardia en la modernización de las formas del poder en Colombia) hace que los regímenes de organización se desbarranquen hacia la búsqueda de consensos coercitivos, mediante el silenciamiento de los antagonismos emergentes, lo que lleva a ejercicios del poder que agudizan la realidad de una ciudad sin ciudadanos, o en la cual hay cada vez más no-ciudadanos.

Crece la ciudad de los invisibles, la de las realidades virtuales, la ciudad que ha perdido sus límites. Esa ciudad exige refrendar consensos de manera más episódica, instantánea. La legitimidad de hoy puede desmoronarse en el segundo mismo en el que una imagen de fracaso o incapacidad aparezca.

A esta fragilidad de las legitimidades corresponde una administración más pendiente de recomponer cotidianamente los consensos. En el centro de esta recomposición se encuentra la producción simbólica.

Antes que representaciones electorales y movilizaciones ciudadanas, en la esfera de la política, el arte de la administración de la ciudad radica ahora en la elaboración de imágenes compartidas y en la capacidad para intervenir la vida cotidiana de la gente. Esta es la forma que tiende a adoptar la democracia, más formalizada que nunca, y el terreno en el cual las dos Administraciones municipales de Antanas Mockus, y, de manera más

20 Guattari propone reagrupar en cuatro principales regímenes semióticos los instrumentos sobre los que reposa el capitalismo post-industrial, que él prefiere denominar “Capitalismo Mundial Integrado” (CMI):

-las semióticas económicas (instrumentos monetarios, financieros, contables, de decisión...);

-las semióticas jurídicas (título de propiedad, legislación y reglamentaciones diversas)

-las semióticas técnico - científicas (planes, diagramas, programas, estudios, investigaciones...)

-las semióticas de subjetivación, algunas de las cuales coinciden con las que acaban de ser enumeradas, pero a las que convendría añadir muchas otras como las relativas a la arquitectura, el urbanismo, los equipamientos colectivos, etc.

Debemos admitir que los modelos que pretendían fundar una jerarquía causal entre esos regímenes semióticos están a punto de perder todo contacto con la realidad... En la actualidad, el objeto del CMI es un conjunto inseparable: productivo - económico-subjetivo». GUATTARI. F. «Las tres ecologías». Pretextos. Valencia. 1997.

restringida, la de Enrique Peñalosa, están dejando experiencias de suma importancia.

VIOLENCIA, ESTADOS DE EXCEPCIÓN Y LEGITIMIDAD

La dinámica de la territorialización del Poder está ligada también a la territorialización de la violencia en las ciudades. Bogotá es una de las urbes latinoamericanas que condensan esa “energía necesaria, productora de desorden, de crisis, de explosiones, de movimientos y de ordenaciones varias”, es decir, la violencia de la que habla Serres²¹. En Colombia, las modalidades dominantes de violencia se localizan en las ciudades. La violencia cotidiana y difusa ha ido copando el transcurrir de nuestras aglomeraciones urbanas. No parece ser Marte el dios de la guerra urbana; más bien parece ser la Hidra, ese monstruo de siete cabezas que se reproduce infinitamente, pues renace sin cesar, el que tutela la confrontación en las ciudades, creando a su vez una percepción de inseguridad y de miedo que sobredimensiona su impacto, paraliza y aterra. “El miedo se hace parte del imaginario de los habitantes de Bogotá y la zozobra permanente a la que se hallan sometidos se evidencia en el trazado de una geografía de la violencia que delimita territorios y determina las formas de ocupación o de tránsito de ciertas zonas”²²

Los no-lugares del miedo establecen también cronologías particulares para los habitantes de la ciudad y segmentan, aún más profundamente, el acceso de los diversos sectores al uso y disfrute de la urbe. Esto es alimentado por las medidas que desde el poder pretenden instaurar el control. Se recurre cada vez con mayor frecuencia a los estados de excepción. La ciudad de la rumba no puede amanecer, los menores de edad están sometidos al toque de queda; los ciudadanos todos se impregnan de paranoia y crispación y desaparece una de las condiciones primarias de convivencia: la confianza, agravándose la tendencia a la disolución de los vínculos sociales de solidaridad.

21 “Atlas”. SERRES M. Ediciones Cátedra. Madrid. 1995. Allí afirma: “La violencia por ella misma, se reproduce indefinidamente y la lógica lo demuestra también, porque guerrear contra la guerra, conduce a la guerra: su antítesis o su negación, viene a ser la misma cosa. . . La violencia nunca carece de hermano gemelo. Solamente goza de su propia imagen”.

22 “Alternativas a la ciudad del miedo”. USECHE, O. en “Seguridad en Bogotá, quien podrá salvarnos”. Revista “Foro económico, regional y urbano”. No.5. Contraloría de Santa Fe de Bogotá. Octubre 1996

Esto hace aún más creciente la ilegitimidad del Estado para ofrecer alternativas que restablezcan la confianza y seguridad ciudadanas. Los habitantes buscan refugio en los espacios privados y en las salidas individuales; se asumen mecanismos de defensa que llevan a modificar la conducta cotidiana, restringiendo aún más las relaciones sociales, dando paso a la ciudad de la sospecha y la desconfianza, privatizando la seguridad, de tal manera que por la vía de la autodefensa, cada cual es responsable de garantizar su vida, honra y bienes. Se trata de un proceso circular, que destruye, el tejido social y hace aún más difícil la aparición de ciudadanos plenos y la constitución de la ciudad en un lugar para el despliegue de una vida social que le merezca ser reconocida como “polis”.

Es sobre ese ambiente de disolución que la violencia tiende a establecerse como una situación generalizada y duradera en las ciudades y que ella entra en resonancia con los fenómenos de la guerra que atraviesa toda la vida del país.

Las violencias como formas predilectas de resolución de los conflictos, las violencias como única manera de “ser alguien” en el anonimato urbano, las violencias como sobrevivencia en el mundo del rebusque, las violencias como formas de significación, como respuesta a otras violencias, como emplazamiento al sistema..., en fin, las violencias como *forma de ser* en las ciudades.

La construcción de los mapas de la violencia urbana requiere de referentes de la más variada índole: Los territorios, siempre diversos, en donde se dibujan geografías del conflicto y del delito. Las temporalidades, ritmos y velocidades en las cuales transitan las relaciones de vida y los interregnos de la muerte. Las enunciaciones del Poder en una sociedad cuyos comportamientos están afectados por determinaciones relacionadas con las clases sociales, el género, la edad y otras. Las modalidades de la agresión y de los instrumentos a los cuales se recurren para matar, herir o amenazar.

Lugar principal en el trazado de esta cartografía de la violencia urbana, es ocupado por los entramados de la cultura en medio de los cuales se cocinan los significados de la vida y las raíces de la violencia, se hacen visibles actitudes

y se legitiman motivaciones. En éste último aspecto, es de especial relevancia, el papel de la comunicación masiva, la relación de mercado que se establece con los ciudadanos, la permanente incitación al consumo que se le propone a un ciudadano carente de recursos y para quien el ser se va amalgamando con el tener; la deificación de la guerra y de la fuerza bruta para alcanzar los objetivos; la religión del individualismo y la insolidaridad; la pérdida en la comunidad del sentido de lo público y lo colectivo; la desaparición, por la vía de la invisibilización, de los lugares donde día a día se hace la vida en nuestras ciudades.

Los conflictos cotidianos, las relaciones más simples, son tocados por el modo violento de dar trámite a las diferencias o desacuerdos. El escenario se torna tanto más complejo en cuanto se trata de violencias no organizadas, con actores y expresiones difusos, sin fines políticos, pero que son una resonancia de la forma como se ejerce el poder en el centro y como se disputa el poder político por las estructuras de dominación. Hacen parte del gran desorden de la ciudad y se van convirtiendo en un modo de funcionamiento de la sociedad, dando nacimiento a redes diversas de influencia y poder sobre la población y a formas de regulación extra institucionales.

Estas violencias no tienen una conexión directa con la confrontación por el control del Estado, pero se vuelven un emplazamiento permanente al estado de cosas existentes, se entrelazan con las confrontaciones políticas más expresas y con las violencias organizadas. Pero el profundo significado político que tienen es la evidencia de la vulnerabilidad de los poderes centrales para instaurar el control total y el que sean algunas de las manifestaciones de las miles de formas en que la multitud se resiste al acatamiento de autoridades y fuerzas incontrovertibles. Son en esencia, una interrogación radical a la ficción de una legislación y una administración todopoderosa, que pretende mostrarse más allá del bien y del mal, cuando en realidad es el nutriente principal de ese caldo en el cual se cultiva la violencia.

Por supuesto que la guerra por objetivos políticos y la violencia interesada y sistemática de actores organizados constituyen un referente muy fuerte en el desarrollo de la violencia difusa y ésta a su vez, con

mucha frecuencia, es capitalizada para ampliar el campo de la violencia organizada. Una y otra se refuerzan mutuamente.²³

Para el común de la gente se va haciendo evidente que a pesar de las proclamaciones formales de garantías, libertades y derechos, los más elementales de ellos no existen en la realidad, porque el dispositivo de la violencia que se echa a andar desde los poderes que se disputan el control del Estado arrasa con la legitimidad de normas, autoridades y reformas. El fárrago de regulaciones que establece el derecho positivo naufraga ante la propensión de los poderes constituidos a regirse por los estados de excepción. Esta tendencia sólo contribuye a delimitar los territorios controlados y a colocar más y más sectores explícitamente en la periferia, o en los bordes de lo regulado. Se da origen, entonces, a situaciones liminares en las cuales el propio Estado o los para-estados que pretenden reemplazarlo, se colocan en el límite de su propia legitimidad. Ante el imaginario social se delinea entonces con mayor crudeza, la anomia de la ciudad posmoderna.

LOS CAMBIOS EN LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN BOGOTÁ

Las estadísticas oficiales vienen reportando una tendencia decreciente de la Tasa de Homicidios en Bogotá, a partir de 1994. “A diciembre de 2002, ésta registró un nivel de 28,4 casos por cien mil habitantes, lo que significa que se presentaron 364 casos menos con relación a las estadísticas de homicidios del año 2000; es decir, un total de 1.902 casos.

En los últimos 18 meses, comparado el mismo periodo del Gobierno anterior, se tiene que los homicidios comunes y las muertes en accidentes de tránsito se han reducido en un 19% respectivamente, (ver siguiente cuadro)”²⁴.

23 Tal como señala el investigador Daniel Pecaut: habría que ser muy presuntuoso para pretender trazar todavía líneas claras entre la violencia política y aquella que no lo es. “Cuando los narcotraficantes se enfrentan al Estado, o cuando lo corrompen, se convierten en actores políticos. Cuando las guerrillas protegen los cultivos de amapola y los laboratorios de heroína, dejan de ser solamente un actor político. La ambigüedad existe incluso cuando los colonos de las regiones de cultivo de la coca se matan entre sí por litigios de negocios o por cuestiones de honor. Aparentemente, esto no tiene nada que ver con la política, pero se le puede encontrar siempre una dimensión política, considerando que esta situación no se produciría «si el Estado asumiera sus responsabilidades». PECAUT, Daniel en su texto: «Pasado y presente de la violencia en Colombia». Revista Análisis Político. Iepri. U. N. De Colombia. Bogotá. 1997

24 “Balance de la gestión en seguridad en los primeros 18 meses de la administración Mockus”. En “Bogotá, como vamos”. Cámara de Comercio de Bogotá y verídico El Tiempo. Versión Electrónica.

Comparativo de muertes violentas en Bogotá

Dieciocho meses Administración Peñalosa - Administración Mockus

Manera de muerte	Enero 1998 - junio 1999	Enero 2001 - junio 2002	% Var.
Homicidios	3.641	2.953	-18,90
Muertes en Tránsito	1.320	1.067	-19,17
Total	4.961	4.020	-18,97

¿Qué factores han determinado esta significativa reducción de la violencia letal en la capital? El debate ha sido abierto por los voceros de la propia administración Mockus que reclaman como victoria de las políticas públicas, en materia de seguridad ciudadana, este descenso en el número y la tasa de muertes violentas en Bogotá. Se refieren a políticas de excepción como la “ley zanahoria”, el toque de queda para menores de edad y los episodios de desarme de la población y prohibición del porte de armas. Veamos como el gobierno Distrital reseña el marco de sus políticas de seguridad:

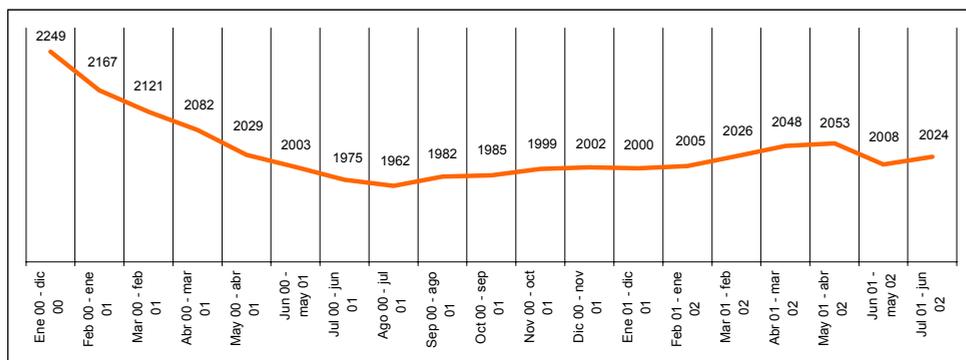
“En principio, en los últimos años se ha producido un desplazamiento en la concepción de la seguridad, dándole un giro hacia un sentido más integral y enfocado en las personas. Por un lado, se ha precisado que las diferentes entidades del Distrito tienen un papel que cumplir en términos de la prevención y atención de la violencia y la delincuencia y en el incremento de la percepción de seguridad y que ésta no es labor exclusiva de la Policía. Por otro lado, la seguridad se ha enfocado a proveerle a los ciudadanos condiciones seguras, es decir, espacios públicos seguros, condiciones de denuncia amables, atención oportuna, etc.”.

“La promoción de una cultura de resolución de conflictos por la vía del diálogo y la comunicación, en el ámbito de la sociedad, posibilitará en el ámbito social o interpersonal prevenir la ocurrencia de riñas, lesiones personales y violencia intrafamiliar, lo que significa, no sólo la reducción de índices de violencia y delincuencia, sino la construcción de una ciudad segura”.

“Para hacer efectiva una política pública integral, la Administración Distrital se ha propuesto focalizar sus acciones en seguridad, para lo cual ha diseñado estrategias de diagnóstico, definición de líneas de intervención y articulación de instancias administrativas que posibiliten la ejecución de programas y proyectos en seguridad”²⁵.

25 “Bogotá como vamos”. Op. cit.

Curva de tendencia del homicidio en Bogotá Enero 2000 – junio 2002

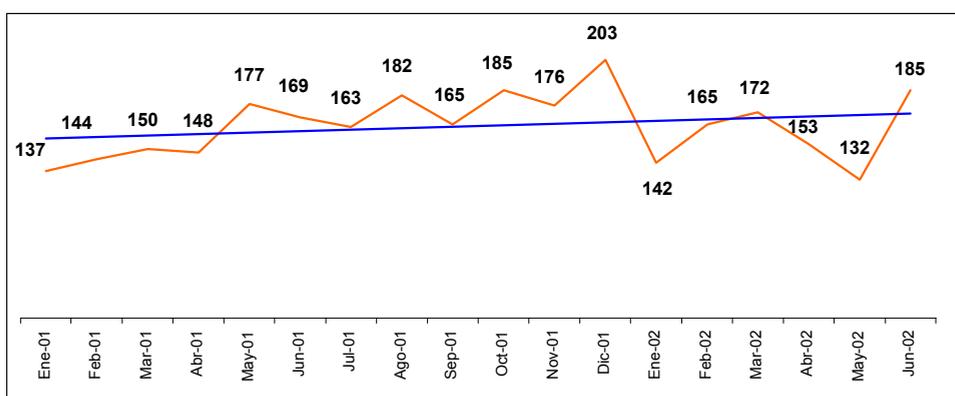


Fuente: INML

Gráfico: Observatorio de Violencia y Delincuencia

Es indiscutible que Bogotá ha tomado la delantera en la redefinición de este tipo de políticas públicas y ha sido pionera en el diseño de elementos de un proyecto de control social basado en la “autorregulación ciudadana”. Desde su primera Administración, Mockus, planteó el giro hacia la generación de elementos de una “sociedad de control”, en donde el imperio de la biopolítica rebasa los límites de la disciplina de las instituciones de tipo panóptico. Esto significa procurar involucrar directamente a un, cada vez mayor, sector de la población en la aplicación de políticas estatales.

Tendencia del homicidio en Bogotá, 2001 – 2002 Enero 2002 – Junio 2002



Fuente: INML

Gráfico: Observatorio de Violencia y Delincuencia

Los contornos del surgimiento de una “ingeniería de la autoridad” ya habían sido introducidos en el diseño de megaproyectos como el sistema masivo de transporte público y la ofensiva lanzada para una resignificación del “espacio público”²⁶. Pero es más recientemente con las campañas del gobierno del Distrito Capital entorno a la “Resistencia Civil” y con su llamado a la “croactividad” (campaña por la reivindicación de la figura del “sapo” –informante– al servicio del Estado), cuando se ha perfilado con mayor claridad esta tendencia en la propuesta Mockusiana.

Sin embargo, éstas son políticas de largo plazo que, aunque pueden tener un impacto limitado sobre la tendencia de coyuntura en las manifestaciones de la violencia letal, están relacionadas más profundamente con replanteamientos del poder y su forma de implantarse y relegitimarse en la ciudad. No explicarían por tanto los cambios en la tasa de homicidios en Bogotá.

Llorente M. en un estudio reciente sobre la violencia homicida en la ciudad, plantea que ésta responde fundamentalmente a la incidencia de “estructuras criminales”. Lo cual significa que existe una presencia territorial más bien focalizada de formas de crimen. Allí se explica como la violencia homicida es producto de estructuras organizadas y focalizadas que requerirían de una mayor concentración de la acción policiva en este ámbito²⁷.

La investigación señala, siguiendo este argumento, que no podría atribuirse una incidencia directa de los programas de “cultura ciudadana” emprendidos por el gobierno de Bogotá, por cuanto no afectan la acción de estas estructuras criminales, sino aspectos de la llamada violencia impulsiva que sólo representan el 30% de los factores causales de muertes violentas. Las dos terceras partes de los asesinatos ocurren por “violencia instrumental”, es decir, aquella relacionada con ajustes de cuentas entre bandas delincuenciales y atracos²⁸.

26 Ver al respecto: USECHE O. “Para una ecología de la ciudad”. Revista “Cuadernos de la Capital”. No. 2. Esap. Bogotá. 1997.

27 Citado por ORTEGÓN. T. M. “El cambio cultural en Bogotá. Un análisis de sus lógicas”. Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá. Inédito. 2002. En este apartado del texto se recogen varios de los argumentos de este estudio.

28 LLORENTE, M. V. y Otros. “La violencia en Bogotá”. En: Revista Análisis Político. No.44. Bogotá. 2001. Citado por Ortégón. T. M. op. cit.

Incluso se hace una lectura distinta de las riñas planteando que “muchas de ellas tiene que ver con ajustes de cuentas entre estructuras criminales más que por meras disputas cotidianas o personales. Según el mencionado estudio, la existencia de “lugares conflictivos” o zonas calientes en la ciudad, que se constituyen en focos de violencia, “resultan de la acción sistemática y deliberada de actores que la promueven”²⁹.

Las masacres tienen que ver entonces con ajuste de cuentas entre esmeralderos y personas vinculadas al narcotráfico, que hoy tienen poco impacto, pero tuvieron presencia a finales de los ochentas e inicios de los noventa. Sumadas al aumento de muertes contra indigentes y marginados en 1989³⁰.

Es decir, en una alta proporción, los casos de violencia letal son agenciados por poderes de centro, o tributarios de ellos, en tanto que la violencia “difusa”, o “impulsiva”, no cobra tantas víctimas como tiende a atribuírsele. Sin embargo es sintomático de la crisis de sociedad que esa violencia molecular desborde con mayor frecuencia las fronteras de las batallas rituales que se expresan en la fiesta, el juego y la parodia.

Eso quiere decir que la máquina de convivencia configurada por tecnologías ordinarias de resolución de conflictos y los vínculos societarios de naturaleza pacífica, que son quienes habitualmente consiguen el equilibrio precario del cotidiano convivir, comienzan a desmoronarse ante la lógica del enfrentamiento sangriento, atravesados además por los persistentes intentos de estatalización de todas las formas de regulación.

Por ahora, como señala el documento oficial comentado, de acuerdo con la meta del Plan de Desarrollo *Bogotá para Vivir Todos del mismo Lado*, de reducir los homicidios comunes en 36%, equivalente a 815 homicidios menos o a una tasa de 21,3 homicidios por cien mil habitantes, el nivel de cumplimiento a diciembre de 2002 fue de 40,83%.

29 LLORENTE. Op. Cit. Citado por Ortegón. T. M. Op. cit

30 Como se muestra en el trabajo de Uribe y Vásquez: “Enterrar y callar, las masacres en Colombia, 1980-1993”, Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, Fundación Terres de Hommes, Bogotá, 1995.

Por su parte, el nivel de victimización o porcentaje de víctimas de algún delito, detectado a través de la Encuesta del Observatorio de la Seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá, ha crecido de 33,5% en 2000 a 43% en 2002, sin que se haya presentado avance en el cumplimiento de la meta.

El informe de los analistas al servicio de la Alcaldía manifiesta que aunque éste resultado en materia de victimización no guarda correspondencia con el decrecimiento de los registros de los delitos comunes de mayor ocurrencia en la ciudad, sí puede estar relacionado con los hechos terroristas del último año, así como con el alto nivel de no denuncia.

De hecho, aunque el porcentaje de no denuncia ha bajado, puesto que pasó de 72,5% a diciembre de 2000 a 60,5% para el final del año 2002, aún se considera alto³¹. Esta situación es síntoma de que aún delitos como el atraco callejero o raponazo o, incluso, el asalto a residencias presente un subregistro en los datos oficiales. Este sub registro es contundente en cuanto a la imperiosa necesidad del Estado Distrital de no proclamar victorias anticipadas sobre un problema, sin duda de carácter estructural.

No obstante es necesario hacer un seguimiento permanente de éste particular fenómeno que se vive en Bogotá. Se requiere más análisis para ir más allá de explicaciones estadísticas y de juegos normativos que expliquen la marcada tendencia decreciente de la tasa de homicidios en la capital.

Por supuesto que nuestras ciudades son el escenario de una transición. Las tendencias que señalamos no se han consolidado categóricamente y son todavía muchas las manifestaciones del país rural que se entremezclan con los espacios y los tiempos de la moderna urbanización que se extiende incontenible.

En cada ciudad se vive un particular modo de producción material y simbólica de los cambios que afectan el mundo del trabajo, el concepto de la habitación, la estética urbana y que se expresan en nuevas subjetividades, en visiones particulares de la vida, de la convivencia social, de las relaciones interpersonales y afectivas. El ser urbano de nuestras ciudades no ha

31 "Bogotá, como vamos". Op. Cit

acabado de definirse y por ellas transitan pobladores en plena metamorfosis entre el pueblo ruralizado, el arrabal al que le cantaban los tangos, el barrio de la ciudad industrial y el nómada de la ciudad global.

Y en medio de esta transición, las relaciones entre los seres humanos dejan de regirse por las antiguas pautas por las que se reproducían la integración y la identidad. Asimismo, las instituciones de socialización ven agravada su crisis, ahondándose la ruptura intergeneracional como una expresión de la brecha, cada vez más profunda, entre el pasado y el presente sociales.

LA SOCIEDAD DE CONTROL O COMO CONTROLAR LA CIUDAD DEL DESEO

La ciudad se constituye, a través de estos mecanismos, en un medio de subordinación del espíritu, del alma de los ciudadanos, que se opone a la liberación de nuevos segmentos del deseo. En este sentido los equipamientos colectivos urbanos juegan un papel esencial.

Los equipamientos de seguridad indican los territorios del orden, de la confianza y los delimitan de los espacios del peligro, del riesgo, del desorden. El hogar como símbolo del lugar resguardado del peligro, la casa amurallada, el barrio cerrado, los escenarios controlados por la fuerza pública (la ciudad policial), los trayectos en los cuales se está acompañado de gente de confianza o de guardas de seguridad personal, la institución policial, la ciudad regida por el código de policía. Los equipamientos de convivencia incluyen escenarios para la resolución de conflictos como las comisarías de familia, las inspecciones de policía, toda forma de mediación institucional, buena parte de los equipamientos lúdicos y, en fin, todos aquellos que territorializan las semióticas jurídicas.

Gran parte de la crisis urbana - y de la forma particularmente violenta que ella ha asumido en nuestras ciudades- se explica por la debilidad e ineficiencia de los equipamientos colectivos construidos y por la franca inexistencia de otros que pueden ser indispensables para hacer el corte de flujos intensos de deseo provenientes de sectores de la población que aspiran a vivir la ciudad de una manera especialmente vigorosa, tal es el caso de los jóvenes, los niños, los migrantes y colonizadores urbanos.

La desolación de la ciudad contemporánea radica más bien en su incapacidad para fundar sistemas de expresión y relacionamiento intersubjetivos. Lo que se ha perdido es la palabra que humaniza el encuentro, el relato que produce referentes, la existencia de interlocutores que legitimen la diferencia y den cabida a la alteridad.

Es, entonces, de los antagonismos emergentes de donde comienzan a encontrarse señales de procesos colectivos que le abren paso a la alteridad y que, en sí mismos, son la encarnación de la diferencia.

En la sociedad urbana, por su parte, se va dibujando el nuevo monstruo anunciado por G. Deleuze: la “sociedad de control”. Las nuevas velocidades, los nuevos ritmos introducidos por la tecnología y la ciencia se traducen en flujos de todo tipo que rompen los límites de las estructuras cerradas y que, igualmente, se manifiestan en formas de aceleración inusitada en los mecanismos de control en espacios abiertos.

*“La cultura tecnológica no ha hecho más que perfeccionar la apropiación de los elementos motrices, y acrecienta incesantemente nuestra dependencia de los sistemas que regulan el sentido de la apropiación (contadores de velocidad, tableros de mando, teleorientación...). Creadora de itinerarios de dirección, que aplican a la tierra y a la naturaleza (a la naturaleza humana) la fórmula de Bacón: ‘Nada es más vasto que las cosas vacías... y finalmente crea el vacío y el desierto por que sólo la nada es continua y, por ello conductora’”.*³²

Se impone el control continuo y se reorganiza el poder político, centrado ahora en las redes de comunicación, en la vigilancia automática y la respuesta inmediata a cualquier amenaza contra el orden. La ciudad (polis) se va transformando en la ciudad policiva. La ciudad punitiva tiende a adquirir la forma de la ciudad controladora.

32 VIRILIO P. “Estética de la desaparición”. Anagrama. Barcelona, 1988. Este urbanista francés ha desarrollado una teoría de la velocidad como factor esencial en los cambios en el modo de producción y dominación de la subjetividad. En la obra citada agrega: “¡No tenéis cuerpo, sois cuerpo!” Clamaba ayer Wilhelm Reich; a lo que el poder y sus técnicas responden hoy “No tenéis velocidad, sois velocidad.” Ya en mi libro “Vitesse et Politique”, mostré de que modo la modulación y la manipulación de las velocidades vectoriales (la policía logística) habían sido, en los diversos conflictos militares y revolucionarios, los elementos más eficaces para lograr la cohesión de las masas en Europa y Estados Unidos. Pero, al mismo tiempo señalé que el fin buscado por el poder no era solo la invasión u ocupación de los territorios sino, sobre todo, la creación de una suerte de resumen del mundo obtenido mediante la ubicuidad, la instantaneidad de la presencia militar, es decir un puro fenómeno de velocidad, un fenómeno en marcha hacia la realización de su esencia absoluta”.

La disciplina impuesta desde cada uno de los centros de encierro, que contaba con normas específicas para cada uno, va siendo reemplazada por la modulación de las conciencias que reclaman el autocontrol en todos los espacios, a través de la utilización masiva de nuevos lenguajes numéricos, cibernéticos.

Los códigos específicos para cada compartimiento social, desde donde se disciplinaba al ciudadano, dejan su lugar a un mar de información que se proporciona a todos los individuos, desalentando las sensaciones propias y confirmando, cotidianamente por medio de una lluvia de imágenes, cuál es el mundo que lo rodea: el vacío, la nada.

El control social circula por las arterias del marketing. A través de él se propagan y perfeccionan los gustos y las preferencias colectivas. El sistema financiero, que en fases anteriores, constituía el sistema circulatorio del capital, sirve ahora de fundamento para la vertiginosa rotación de las operaciones de mercado, con base en una moneda virtual, que obliga al ciudadano a hacer parte de los modernos equipamientos de registro.

A través del mercadeo se establecen bases y bancos de datos que denotan la existencia de los individuos. La encuesta, la consulta- "in situ", o por vía telefónica-, la muestra, son las modalidades que configuran la nueva noción de "las masas". De ahí la afirmación categórica de Deleuze en el sentido de que "no nos encontramos ya más ante la pareja masa - individuo".

El ejercicio de la representación política se ha convertido en una operación de "marketing político". Los candidatos son productos de la gran empresa del poder que deben ser realizados en el mercado. Las encuestas de opinión definen los resultados electorales antes de haberse realizado la elección.

Políticas sociales como las referidas a la asistencia a los pobres, también adquieren estas formas. No se puede ser pobre "objeto" de intervención en Colombia si no se está registrado en el "sistema de identificación de beneficiarios" (Sisben). La cultura es "gestionada"; lo social y lo público son orientados por "gerencias" especializadas en su ramo.

El concepto de participación ciudadana pierde todo sentido en escenarios como los descritos y queda reducido a la implementación de

discutibles modalidades del control social sobre la prestación de algunos servicios públicos.

Diariamente se acentúa la inclinación a perfeccionar mecanismos de vigilancia “total” sobre los ciudadanos. El ojo del “gran hermano” que describía Orwell ha abandonado las páginas de las novelas de ficción³³. En las esquinas se instalan sistemas de videograbación, que registran infracciones de tránsito. En las calles, consideradas neurálgicas se despliegan sistemas de detección de delitos que faciliten una reacción inmediata de los cuerpos de seguridad. No está lejano el día en que el cumplimiento de una pena se haga mediante el control electrónico del individuo sin necesidad de mantenerlo encerrado en prisión.

“RESISTENCIA CIVIL” O CIUDAD POLICIVA:

La sociedad de control apenas se prefigura y en ciudades como las nuestras sólo comienza a despuntar algunas de sus manifestaciones. Buena parte del dispositivo disciplinario sigue en pie y se operan situaciones transicionales en casi todas las esferas de la vida urbana.

Ante el amenazante caos urbano, la administración de Bogotá hasta 1995 privilegió la instauración de una política de seguridad tradicional, con el fin de controlar por la vía policiva la explosión de la criminalidad y la insurgencia de antagonismos críticos que atentan contra la vida (disminuir el número de homicidios y lesiones personales) y contra la propiedad (atracos, robo, etc.).

La noción de seguridad ciudadana siempre ha sido vaga y cenagosa. La primera pregunta que surge es: ¿Seguridad para quién? Y la segunda es, ¿cómo ha sido garantizada? El tratamiento de estas cuestiones no ha ido mucho más allá de la concepción de brindar protección contra las clases peligrosas y contra los individuos indeseables, asegurando los intereses de los sectores propietarios, procurando mitigar el miedo de los ciudadanos medrosos y protegiendo la estabilidad de las instituciones.³⁴

33 ORWELL. G. “1984”. Santillana. Madrid. 1999.

34 Para una ampliación del tema, ver: Álvaro Camacho Guizado. “Seguridad para la gente o seguridad para el Estado”. Citado en: USECHE, Oscar “Alternativas a la ciudad del miedo” Op. Cit.

La función de seguridad en la ciudad ha sido asignada a la policía. Esta institución no deja de ser peculiar en tanto ejerce una violencia que se sale de los marcos de aquellas que son fundadoras o conservadoras de derecho.

La acción policiva consiste en administrar una violencia cotidiana que, a la vez, regula asuntos que no están inscritos en una clara situación de derecho y situaciones que se desprenden de la conservación de derechos ya instituidos, así como de los derechos bastardos que ella misma ha contribuido a generar con su actividad³⁵.

De tal manera que a la violencia polimorfa que afecta la ciudad hay que agregar la violencia amorfa que proviene de la policía en cumplimiento de su mandato de garantizar la seguridad. Ella está dirigida, de manera muchas veces ciega, contra esa construcción social subjetiva que la operación policial contribuye a delinear: los elementos peligrosos y amenazantes y todos aquellos para quienes el Estado no tiene necesidad de proteger con sus leyes.

La acción discrecional de la policía se ha constituido en fundadora de un derecho sinuoso, que algunos llaman menor, que pretende arbitrar la convivencia ciudadana y que cobija un sinnúmero de situaciones que no están incluidas en el derecho "mayor", que conforman el cuerpo de leyes y el código penal.

El código de policía es un esfuerzo por sistematizar las normas que han surgido de su propia acción. Con él adquieren estatuto jurídico reglas del juego que se han ido imponiendo en la ciudad desde la administración, intentando establecer consensos y arbitrar conflictos.

Pero además la guerra que enfrenta a Estado y guerrilla ha tocado las puertas de la ciudad, con el argumento del terrorismo, como el arma más eficaz de este tipo de confrontaciones entre aparatos militares. Y esto se ha convertido en un problema de policía de primer orden en Bogotá. A las

35 "El "derecho" de la policía indica sobre todo el punto en que el Estado, por impotencia o por los contextos inmanentes de cada orden legal, se siente incapaz de garantizar por medio de ese orden, los propios fines empíricos que persigue a cualquier precio. De ahí que en incontables casos la policía intervenga "en nombre de la seguridad",... como cuando, sin recurso alguno a fines de derecho, inflige brutales molestias al ciudadano a lo largo de una vida regulada a decreto, o bien solapadamente lo vigila". BENJAMÍN W. "Para una crítica de la violencia y otros ensayos" Taurus. Madrid. 1991.

tecnologías de guerra para prevenir y minimizar el impacto de esta tenebrosa arma de destrucción e intimidación, Antanas Mockus sumó su peculiar propuesta de “resistencia civil”, que convoca a los buenos ciudadanos, a rodear al Estado en su lucha contra el terrorismo de la guerrilla y a proteger los bienes e infraestructuras públicas, de uso colectivo, mediante acciones simbólicas.

Por supuesto que hay un clamor para que los actores armados respeten a la población civil y no profundicen en sus crímenes de guerra haciendo aún más doloroso y cruel el curso de la confrontación bélica. En muchos lugares del país, las comunidades resisten hoy a la guerra mediante múltiples estrategias que tienen dos puntos en común: la resistencia no es estar en contra de alguien en particular, sino afirmar los procesos de construcción de vida, amenazados, precisamente, por la bipolaridad que genera el terror y la muerte agenciados por los combatientes.

Resistir es en esencia escapar de las lógicas de guerra, de la dialéctica mortal que polariza a la sociedad en “amigos” y “enemigos”, para construir una lógica de afirmación de autonomías y singularidades que permita la existencia de las diferencias. Ha sido la pretensión de Estados y paraestados de homogenizar y trazar una línea divisoria entre el bien y el mal, lo que ha diagramado los territorios y generalizado la matanza y el desplazamiento de quienes son sospechosos, no sólo de apoyar al “enemigo”, sino sobre todo de no estar incondicionalmente alineados con el poder que domina esos territorios. Es una topología que responde a un maniqueísmo sin alternativas.

¿Cómo puede entonces el Estado convocar a una resistencia civil auténtica, si la resistencia es por definición la desobediencia hacia los poderes de centro, justamente los que han impuesto el despotismo de la guerra? ¿Acaso Mockus se ha planteado neutral ante los actores armados? Hay aquí varias preguntas sin respuesta. El Alcalde, en cambio, no ha podido deslindar su proyecto de resistencia civil de los proyectos policiales de seguridad ciudadana y de su tentación de “croactivizar” a los ciudadanos.

LA AUTORREGULACIÓN CIUDADANA:

A diferencia de los gobiernos anteriores que ante las violencias desbordadas en la ciudad, reaccionaron incrementando la acción represiva, los gobiernos de Antanas Mockus se propusieron una intervención en el ámbito de la cultura ciudadana. Hay una coherencia muy grande entre el diseño de esta política de “cultura ciudadana” y la concreción de las condiciones para hacer el tránsito hacia la sociedad de control en Bogotá.

El reconocimiento de la existencia de amplios sectores de ciudadanos, para quienes es culturalmente legítimo estar fuera de la ley, lleva a plantear a Mockus que “ el problema de la seguridad no es únicamente un problema de ley, de manejo judicial y policial de la trasgresión a la ley... es un asunto de capacidad de una cultura, de unos códigos culturales para poner límites, de qué comportamientos son válidos y en que contextos”.³⁶

El objetivo de los planes gubernamentales, en este terreno, ha sido conseguir que una proporción mayor de ciudadanos conozcan y cumplan las normas de convivencia. Por este camino se podrían cambiar comportamientos basados en un desconocimiento del interés común y una predominancia del beneficio particular impuesto a través de la “cultura del atajo” (optar por el camino más corto de no respetar las normas, pasando por encima de los demás).

El programa de cultura ciudadana se definió como un gran proyecto de normalización de la ciudad por la vía de la intervención cultural sobre los comportamientos ciudadanos. El concepto básico de esta propuesta es el de la “autorregulación ciudadana”.

La autorregulación busca que los ciudadanos acepten, y respeten unas normas mínimas de comportamiento, apelando a elementos de moralidad, de interregulación social, de normalización jurídica y de modificación de contextos.

La interregulación social está planteada como la ayuda que unas personas prestan a otras para que cumplan las normas. En realidad se

36 MOCKUS. A. “Seguridad Ciudadana”. Revista “Sicurex”. Bogotá, enero de 1995.

hace referencia a la presión que la censura social ejerce sobre las conductas del ciudadano. La llamada de atención del vecino o del transeúnte, su desaprobación, ante un ciudadano que incumple una norma.

Lo relevante de este planteamiento es que procura romper la binariedad establecida en la regulación basada en la relación Estado - sociedad, para proponer una acción de control social al nivel ciudadano - ciudadano.

La acción cultural del Estado Distrital, sobre estos niveles de la subjetividad, desemboca en un producto normativo, que da legitimidad y peso jurídico (que le “pone dientes”) a la autorregulación.

Finalmente, en esta concepción, promover la autorregulación implica, la adecuación de contextos en términos del amoblamiento y el equipamiento urbanos que permitirían construir una imagen compartida de la ciudad entre sus habitantes. Este aspecto es de suma importancia en la lógica del control social, por cuanto se concibe como la condición que posibilita el acceso a la autorregulación.

Vale reflexionar sobre el peso de lo moral en la propuesta. Se trata de que una de las consideraciones por las cuales determina el ciudadano su comportamiento sea la voluntad de “actuar bien”, en el sentido de atenerse a la norma.

Es decir, a la manera kantiana, la moral como regla de acción, plasmada en las normas. Por eso es que la moralidad resulta también siendo una prescripción externa y se convierte en una de las formas más eficaces de control social y de dominación política y religiosa.

Juzgar quien actúa bien o mal, implica ya una definición moral previa, que le asigna autoridad definitoria de los valores a quien juzga. La moralidad del ciudadano queda así sujeta al cumplimiento de sus deberes y a la renuncia de su autonomía, de su capacidad de autorregular su conducta trazándose responsabilidades para consigo y con la sociedad.

La imposición de valores, apelando a la moralidad, va en contravía de una ética ciudadana que promueva la generación de valores singulares, en diálogo con los valores que construyen otros colectivos sociales y que posibiliten el surgimiento de acuerdos éticos al nivel de la ciudad. Se deduce

que de esa manera el uso del imperativo moral socava cualquier posibilidad de conceder poder real al ciudadano.

Como dice Benjamín: “Educar más para la ciudadanía que para la moralidad, educación en la que todo lo necesario debe ser producto de una voluntad libre y viceversa”³⁷. De ahí que sobrevalorar el papel de la normatividad y de la voluntad o intuición moral no puede conducir a la conformación de una ética ciudadana, sino en el «mejor» de los casos a la disposición empírica del ciudadano de responder a lo prescrito en la norma.

Por su parte, la idea de la interregulación social propugna por involucrar al ciudadano en el control del otro. El Estado no tiene porqué echarse encima toda la carga para que se dé un orden público. La interregulación, tiene como presupuesto, que hay un grupo de ciudadanos que conoce y respeta las normas, es decir, que se ha conseguido un nivel de consenso sobre las reglas mínimas, por lo que un primer resultado del planteamiento se da en la esfera de la legitimidad.

Pero, al tiempo, se exige del ciudadano una posición activa con su responsabilidades ante la ciudad (de ahí el presupuesto moral). No basta con ser un buen ciudadano, hay que contribuir con su ejemplo y con acciones de represión de reprensión para quienes se colocan por fuera de las normas, aplicándoles una cierta forma de castigo consistente en la crítica abierta o la ridiculización de su comportamiento. Se trata de una forma de procurar acceder a la disciplina social, descentralizando un mínimo el poder de vigilar.

En una sociedad tan polarizada como la nuestra, la interregulación social profundiza la lógica amigo- enemigo y se desliza rápidamente hacia ideales policivos con participación ciudadana.

El modelo de la convivencia no puede ser el de “la ciudad de la sospecha”, en donde los ciudadanos se controlan unos a otros con base en la certeza moral de cada cual, de que la suya es la correcta interpretación y aplicación de la norma.

37 BENJAMÍN. W. “La enseñanza de la moral”, en “La metafísica de la juventud”. Editorial Altaya. Buenos Aires.1994.

Hay que examinar hasta qué punto esta tendencia se adecua a las necesidades de las sociedades de control, para las cuales pareciera ser muy útil la idea de Skinner de que “debería ser posible la organización de un mundo en el cual rara vez se produzca una conducta acreedora de castigo, o incluso no se produzca nunca”³⁸.

El programa skinneriano en busca de un mundo en el cual la “gente pueda comportarse bien automáticamente”, considera que el problema es cómo inducir a que las personas se comporten bien. La visibilidad del control y la aplicación del castigo son las dos variables que intervienen en esta definición. “Un Estado que transforma a todos sus ciudadanos en espías, o una religión que fomenta el concepto de un Dios omni-vidente hace prácticamente imposible eludir a quien castiga, y las contingencias punitivas adquieren, entonces, su máximo grado de eficacia. La persona puede comportarse bien aun cuando no exista una supervisión visible”.

El asunto es entonces cómo crear los ambientes para que el control sea el máximo y la necesidad de castigo la mínima. No puede referirse a un ambiente de prohibición pues su infracción implica un máximo de castigo.

El responsable verdadero de una conducta punible no es el infractor, es el ambiente que propició esa conducta. Lo que hay que modificar entonces son los ambientes que limitan la eficacia de las técnicas de control que habrán de producir “el hombre automáticamente bueno”.

Quizás sea este el porvenir de las sociedades de control. En cuanto a los programas de seguridad de la Alcaldía Mayor debieran ser interrogados por la ciudadanía acerca de la particular importancia que le asignan a la delación y su intención abierta de reivindicar a los “sapos”. Las “jornadas de croactividad”³⁹ son una versión menos cruda que la propuesta de la Red de informantes, que ha llevado adelante el Gobierno Nacional y frente a la cual el Alcalde Mockus sólo tuvo un reparo: el que dichos delatores,

38 B. F. SKINNER. “Mas allá de la libertad y la dignidad”. Editorial Fontanella, Barcelona 1977.

39 Este nombre le fue dado por la Alcaldía Mayor a jornadas en que se convoca a los ciudadanos a delatar a otros que, en el supuesto de que hayan cometido faltas o delitos “menores” (no llevar a vacunar a sus hijos, maltrato intrafamiliar, contravenciones al código de policía, etc.), deben ser llevados ante autoridad competente o ponerlos en evidencia ante la misma comunidad, para que restañen el mal causado.

encapuchados como cualquier ilegal, fueran pagados y premiados ante la Cámaras de televisión por autoridades centrales, incluyendo el propio Presidente de la República.

La profundización teórica sobre estas implicaciones son una necesidad, para una evaluación del impacto del concepto de “autorregulación”, que no tiene ningún parentesco con el concepto de “autonomía” del ciudadano.

DE LA DESOBEDIENCIA CIVIL:

Es tal el peso social y cultural que ha conquistado el modo de ser violento en las ciudades que pasan desapercibidos otros planos de la vida urbana. El principal de ellos el referido a los nuevos lugares desde los cuales los habitantes urbanos están enunciando la vida. La atención puesta sobre las modalidades de negociación del conflicto armado, ha desdibujado a otros actores más propositivos, cuyo signo es la diversidad y la pluralidad, que han ido construyendo nichos para la vida en medio de las condiciones más hostiles.

Indagar en estos planos, ir más allá del método unívoco y pretendidamente omnímodo de la negociación es toda una línea de investigación que cobra la mayor pertinencia para el análisis de escenarios dislocados como el que se dibuja en ciudades como Bogotá.

La ritualización, dirigida desde los centros de poder, de los territorios urbanos y la puesta en escena de lenguajes y proyectos con la sonoridad de una “cultura ciudadana” exaltan la posibilidad de construir “ciudades-Estados” que procuran “suscitar la adhesión emotiva de sus súbditos y proveer una unidad moral capaz de vencer la contumaz resistencia de las sociedades civiles urbanas a cualquier intento de centralización simbólica. Es mediante un férreo control político, sobre los signos, que las ciudades están siendo exaltadas hoy a la categoría de patrias”⁴⁰

Al parecer el único camino para la constitución política de la multitud es el señalado por B. Spinoza: “Una física de oposición al poder”. La libertad,

40 DELGADO. M. Op. Cit. “Ciudad Líquida, ciudad interrumpida”.

la autonomía, como cualquier derecho, no se representan, no se delegan, sino que se constituyen colectivamente. Y es en la potencia creativa de las moléculas sociales que conforman la multitud de donde puede surgir su propia organización. Es, desde allí, que puede caber la posibilidad de que la sociedad reabsorba al Estado. La energía que irriga el cuerpo social y genera la viabilidad de formas de convivencia no violentas ha de surgir de las entrañas de la sensibilidad colectiva surgida de lo que es una vivencia esencialmente ética y estética (en tanto que creativa).

Entretanto parece confirmarse la sentencia Spinoziana de que: “la mejor constitución es la que se basa en el derecho a la resistencia y la oposición al poder”⁴¹. Resistir a la guerra, incluso a la guerra “fría”, que se desarrolla en las ciudades con sus diversas modalidades de violencia y desobedecer a todo poder despótico que pretenda implantar el exterminio de las singularidades. Tal vez ese sea el comienzo.

41 SPINOZA, B. “Tractatus”. Citado por Negri, T. “La anomalía salvaje”. Antrhopos. Barcelona. 1993.